ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los diez días del mes de Octubre de 2019, siendo las 13:30 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea DISPARTE, en su calidad de Presidente, los Dres. Pablo BITTAR, Luciano SUAREZ, Ramiro VILLALBA y Raúl José RINALDI, vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA, Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ y Corina CORNEJO STEWART, vocales suplentes. El Dr. Sergio Salinas presenta nota a la Presidente a los fines de comunicar su inasistencia. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1)Limitación máquina de café ubicada en el Palacio de Justicia. 2) Proyecto del Centro de Mediación y Colegio de Abogados. 3) Nota presentada por el Dr. Sergio Salinas. Licencia. 4) Dra. Fabiola García Fuentes solicita fondos para solventar gastos para participar del Quinto Congreso de Derecho Procesal Laboral a realizarse en Córdoba. 5) Problemas de inscripción con la Justicia de Pequeñas causas. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar tratamiento a cada purnto en particular: 1)Limitación máquina de café ubicada en el Palacio de Justicia. El Dr. Ramiro Villalba mociona tener en consideración la siguiente propuesta: 1) En primer lugar que la Asociación de Magistrados comparta conjuntamente con este Colegio la mantención de la maquina de café con sede OGA (Oficina de Gestión de Audiencia) sin perjuicio de las tratativas informales que se lleven a cabo por el Director que se designe. En consonancia de ello, enviese nota a la Asociación de Magistrados a los fines de analizar la propuesta referida. 2) Encomendar a la Sra. Elisabeth Flores para que articule con la encargada de la OGA el cobro para la utilización de la maquina de café de referencia a un precio inferior al de Mercado y 3) Gestionar con la empresa la implementación de todo lo precedentemente transcripto 4) encomendar al Dr. Sergio Salinas la ejecución de todos los puntos resueltos. Analizada la moción resulta aprobado por la mayoría de los miembros presentes. 2) Proyecto del Centro de Mediación y Colegio de Abogados. Pasada lectura del mismo, la Sra. Presidenta mociona por la aprobación del Proyecto, a lo que por unanimidad resulta aprobado. 3) Nota presentada por el Dr. Sergio Salinas. Licencia. Téngase presente. 4)Dra. Fabiola García Fuentes solicita fondos para solventar gastos para participar del Quinto Congreso de Derecho Procesal Laboral a realizarse en Córdoba. Autorice a la profesional la suma de \$ 5000 en su calidad de maestrando de la Maestría de Derecho Procesal, sin afectar el presupuesto destinado a las Comisiones Académicas de la Institución. 5) Problemas de inscripción con la Justicia de Pequeñas Causas. Encomiéndose Dr. Sergio Molina a realizar las tratativas y por intermedio de gerencia a tratar el tema de las inscripciones de matriculados para Justicia de Pequeñas Causas. A continuación se hace lectura de la nota presentada por Dra. Verónica Barbisan y la Dra. Solange Villarreal, en su calidad de miembros de la Comisión de Derecho Laboral por el cual se solicita en primer lugar autorizar el arancel general que estiman conveniente por los tres días de \$ 900 y para matriculados al día \$ 700 para las Jornadas de Derecho Procesal Laboral que se llevara a cabo los días 6, 7 y 8 de Noviembre del corriente año. Y en segundo lugar comunican que

el próximo 15/10/2019 se llevará a cabo reunión extraordinaria a las 16. 30 hs a los fines de designar lor representantes de la Comisión de Derecho Laboral en FOFETRA. A lo que se dispone por mayoria de los miembros presentes, téngase presente a la convocatoria del día 15 de Octubre del corriente a la hora indicada y apruebese los aranceles sugeridos. Publiquese y derivese a la Comisión de Derecho Laboral. Asimismo se pasa lectura de nota presentada por el Dr. Ulises Trubiano, en su calidad de Secretario de la Comisión Derecho Informático y Propiedad Intelectual a lo que se dispone: Autoricese como lo solicita. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:30hs

dándose por finalizada la reunión. -

(006)

A.